263200

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

SALUD

DECRETO N° 734
QUILLON, lunes 31 julio 2017

VISTOS

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES):DISTRIBUIDORA VERGIO S.A. RUT:96.972.190-2

LA SUMA DE $:29.707
Y SON:VEINTINUEVE MIL SETECIENTOS SIETE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:
PAGO MATERIAL FUNGIBLE ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILECOMPRA ORDEN NRO.: 4367-276-CM17, FACTURA NRO.: 13361, ENMARCADO CONVENIO ESPACIOS AMIGABLES AÑO/2017. ENC. SRA. GABRIELA BUSTAMANTE U. SICOLOGA DEL CESFAM QUILLON. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140531		Aplic. Fondos Espacios Ami	29.707			
1110305		Banco Corpbanca - Fondos I		29.707	96972190-2	C-0
		TOTALES :	29.707	29.707		

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
09 AGO 2017
Director
Dirección de Control

DIRECTORA DEPTO. SALUD | ADMINISTRADOR MUNICIPAL | DIRECTOR DE CONTROL | SECRETARIO MUNICIPAL

JEFE PRESUPUESTO Y FINANZAS

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME